

INMOBILIARIA JUCAR S. A.

P. O. BOX 5708

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Febrero 10 de 1.976

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" INMOBILIARIA JUCAR S.A. "
Ciudad.

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañía como en los Art.273 numeral 2do., 305 numeral 4to., y - 331 de la Ley de Compañías, someto a consideración de Uds., y pongo a desición de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente - Administrador de la Compañía, acerca de los negocios sociales - en el Ejercicio Económico correspondiente al año 1.975.

Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido del conocimiento de Uds., por haberles entregado el Informe del Comisario Principal de la Compañía y Copia del Balance General y de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable conforme así lo señala el Sr. Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Compañía se encuentran reflejadas en ellas.

Durante el Ejercicio Económico, la actividad dominante ha sido el arrendamiento del predio que ha generado ingresos con los que se ha podido desarrollar la actividad Económica de la Compañía. X

Se hace necesario que la Junta General decida el aumento del Capital Social y las reformas de los Estatutos, a fin de que el Capital Social Suscrito y Pagado llégue a 500.000,00 sucres; que es el mínimo necesario para su existencia Legal, ya que actualmente su Capital Social es sólo de 200.000,00 sucres.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

INMOBILIARIA JUCAR S. A.


GERENTE

cmr/